



FRAGMENTOS DE INSEGURIDAD: RETRATO PLURAL DE LA VIOLENCIA EN AMÉRICA LATINA

Lucía Dammert y Manuela Gil Valles*

25 de junio de 2025

Resumen

Este trabajo propone una mirada integral y territorializada de la violencia en América Latina, superando el enfoque centrado exclusivamente en los homicidios. A partir del dato ampliamente difundido sobre la letalidad regional, se analizan otras formas de violencia — como la de género, institucional, escolar, carcelaria y en el ámbito de la salud— que afectan cotidianamente a millones de personas. Asimismo, se explora el impacto del crimen organizado, los mercados ilegales y las desapariciones forzadas como expresiones complejas de control social y territorial. El texto destaca la desconexión entre percepción de inseguridad, victimización y respuestas institucionales, y advierte sobre la escasa evidencia disponible respecto a la efectividad de las políticas de seguridad. Finalmente, se proponen lineamientos para una agenda pública integral basada en enfoques intersectoriales, participación ciudadana y control civil, con el objetivo de fortalecer la confianza institucional, prevenir la violencia en sus múltiples formas y promover una cultura de paz y derechos en la región.

Introducción¹

De acuerdo con el informe del Banco Mundial del año 2025, América Latina alberga el 9% de la población mundial y cerca del 30% de los homicidios globales (Banco Mundial, 2025). Este dato, impactante por sí mismo, se ha convertido en el principal termómetro para medir la violencia regional y, en consecuencia, en el punto de partida de innumerables diagnósticos y políticas de seguridad. Sin em-

bargo, limitar el análisis a la violencia letal ofrece una fotografía incompleta: más allá de los asesinatos, que si bien impactantes afectan a poblaciones bastante específicas de la región, la vida cotidiana de millones de personas está atravesada por violencias silenciosas, persistentes y profundamente arraigadas en las estructuras sociales, económicas e institucionales.

En barrios marginados y centros urbanos por igual, la extorsión, la intimidación policial, la violencia de género, el acoso escolar, los motines carcelarios y la corrupción cotidiana, configuran un entramado de violencias que rara vez son capturadas por las estadísticas oficiales, mucho menos por aquellas que se concentran en los homicidios. Estos fenómenos —

* Lucía Dammert es Profesora titular, Departamento de Estudios Políticos de la Universidad de Santiago de Chile. Manuela Gil es Asistente de Investigación en el Departamento de Estudios Políticos de la Universidad de Santiago de Chile.

¹ Esta investigación fue financiada por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID). Programa Fondecyt Regular (Proyecto 1240322).



muchas veces normalizados o invisibilizados— no solo erosionan la cohesión social, sino que alimentan ciclos de desigualdad y desconfianza en las instituciones. Centrar la atención exclusivamente en el conteo de muertes puede llevar, por tanto, a intervenciones públicas que ignoren la complejidad de los riesgos y daños que enfrentan las comunidades latinoamericanas.

No proponemos que los homicidios se dejen de lado, por el contrario, afirmamos que esta información es aún bastante limitada y en algunos países poco transparente. Tampoco hay claridad de los motivos que generan cambios en las tendencias, es decir, cuando aumentan o bajan las tasas de homicidio hemos sido muy poco oportunos en identificar los motivos de dichos cambios. Más allá de algunos usos políticos, la realidad es que se sabe muy poco de cuáles son las iniciativas que impactan sobre la violencia letal en América Latina. Estudios recientes advierten que la evidencia disponible sobre programas de reducción de homicidios en la región sigue siendo limitada, dispersa y en muchos casos inconclusa (Cano, Rojido y Borges, 2024). En Colombia, por ejemplo, la tasa de homicidios mostró una baja sostenida desde 2003, atribuida a factores tan diversos como el proceso de paz con las FARC, reacomodos criminales o una mayor inversión social, pero sin claridad sobre cuál de ellos tuvo un peso decisivo (Fundación Ideas para la Paz, 2016). En Brasil, la tasa de homicidios de 2023 fue la más baja en más de una década, y los análisis apuntan a una combinación de pactos entre bandas, cambios demográficos y mejoras graduales en la gestión pública, aunque sin evidencias concluyen-

tes (Royo Gual, 2025). En ambos casos, la reducción de la letalidad se ha explicado a través de interpretaciones generales y multifactoriales, lo que evidencia la dificultad de establecer una receta única o replicable.

La región se encuentra, además, en un momento crítico: proliferan nuevas dinámicas del crimen organizado que disputan el control territorial a la par de democracias cuestionadas y de una ciudadanía que demanda protección efectiva y respeto de sus derechos. Comprender esta coyuntura requiere un enfoque multidimensional que vincule las expresiones visibles de la violencia con sus raíces estructurales — desde la precariedad laboral y la exclusión educativa, hasta las brechas de género y la corrupción policial— y que reconozca la diversidad territorial de sus manifestaciones.

Este documento se propone, en consecuencia, partir del dato ampliamente conocido —el elevado índice de homicidios— para avanzar hacia una lectura más territorializada, diversa y matizada de las violencias en América Latina. Al identificar y analizar sus múltiples rostros, aspiramos a brindar herramientas que permitan repensar las políticas públicas desde una lógica de seguridad ciudadana integral: sensible a las distintas formas de victimización, atenta a las transformaciones del crimen organizado y comprometida con la reconstrucción de la confianza institucional. Solo así será posible diseñar respuestas que protejan la vida y, al mismo tiempo, dignifiquen las condiciones de quienes habitan la región.



2. Escenario de violencias

Múltiples son las violencias que se desarrollan en la región. En algunos casos alimentan una cotidianeidad marcada por su uso como mecanismo para la resolución de conflictos de toda índole. Esta no es una situación novedosa, muy por el contrario, reconoce profundas raíces históricas. Como señalan Hodge (2024) y Traverso (2022), la violencia en América Latina no puede entenderse sin considerar su historia colonial, dictatorial y represiva. La región ha sido vista como una matriz de la violencia moderna, donde se ensayaron formas tempranas de exterminio y exclusión que han dejado una huella persistente en sus dinámicas sociales y políticas.

Si bien son generalizadas, las violencias no impactan de forma homogénea a la población. De hecho, tienden a afectar con mayor intensidad especialmente a mujeres, jóvenes, niños, niñas. Así, por ejemplo, una de cada tres mujeres en América Latina ha sido víctima de violencia física o sexual en su vida; se estima también que 58% de los niños han experimentado alguna forma de abuso físico, sexual o emocional (OMS, 2021). Aún más complejo, en el uso de la violencia letal, la tasa de homicidios entre los jóvenes de 20 a 25 años triplica la media general (UNODC, 2020).

La violencia de género es una de las expresiones más persistentes, extremas y estructurales de desigualdad en América Latina. El feminicidio, su manifestación más brutal, representa apenas la punta del iceberg de un continuo de violencias que atraviesan la vida de millones de mujeres, desde el ámbito doméstico hasta el insti-

tucional. Según el Observatorio de Igualdad de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en 2023 en toda la región al menos 3.897 mujeres fueron víctimas de femicidio o feminicidio, lo que equivale a 11 muertes violentas cada día. Abordar el feminicidio exige mirar más allá de su desenlace fatal: implica reconocer un entramado de violencias físicas, sexuales, económicas y simbólicas que suelen ser desoídas por las instituciones encargadas de prevenirlas. En Colombia, por ejemplo, durante 2023 se registraron aumentos en las denuncias de violencia psicológica y sexual y solo en los casos de violencia física se registraron en promedio diariamente 166 mujeres víctimas (Instituto Igarapé, 2024). Por otro lado, en México, el 39,9% de las mujeres ha sufrido violencia de pareja y el 10,3% por parte de un familiar (ENDIREH, 2021). Además, 24.000 mujeres y sus hijos debieron buscar protección en refugios durante 2023, lo que representó un aumento del 75% respecto al año anterior. Esta problemática enfrenta además severas limitaciones institucionales para su control. Según el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, en 2023 en Argentina, Chile y Uruguay, entre el 22% y el 35% de las víctimas de feminicidio contaban con medidas de protección vigentes al momento del crimen, lo que refleja los límites de los sistemas de justicia para ofrecer respuestas eficaces y evitar que las amenazas se conviertan en asesinatos.

Múltiples son los espacios donde la violencia se ha convertido en la forma como se desarrollan las interacciones sociales. El contexto escolar es uno de estos. En prácticamente todos los países de la re-



gión se reportan casos frecuentes de agresiones entre estudiantes, amenazas externas vinculadas al crimen organizado y, en algunos territorios, el reclutamiento de jóvenes por parte de bandas criminales. La presencia de armas en establecimientos educativos, la extorsión a docentes y la presión sobre las comunidades escolares se han vuelto fenómenos crecientes en zonas urbanas de alta vulnerabilidad. Según UNICEF, entre el 50% y el 70% de los estudiantes de América Latina y el Caribe han sido víctimas de algún tipo de acoso escolar. El bullying —que incluye burlas, aislamiento y agresiones verbales o físicas— afecta a tres de cada diez adolescentes, siendo Brasil y México los países con tasas más altas. En este último, según la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2022, un 28% de los estudiantes entre 12 y 18 años declaró haber sido víctima de acoso escolar en los últimos 12 meses, lo que equivale a 3,3 millones de adolescentes afectados. Asimismo, la incidencia de violencia física en escuelas del país aumentó en 813,1% en 2022 respecto al año anterior.

Además, las escuelas son víctimas permanentes de estructuras criminales. Especialmente aquellas localizadas en zonas de alta precariedad y baja presencia estatal (Luneke, Dammert y Zuñiga, 2022). En Perú, el crimen organizado ha trasladado sus prácticas extorsivas al ámbito educativo, afectando de forma directa a miles de estudiantes. Según la organización no gubernamental “Educar con Libertad”, más de 500 colegios fueron amenazados durante 2024 y al menos 325 se han visto obligados a cerrar temporalmente y retornar a la modalidad virtual. Las amenazas incluyen artefactos explosivos,

mensajes con fotografías de armas y exigencias de pagos iniciales y cuotas periódicas. Directores, docentes y personal administrativo han sido objeto de presiones constantes, mientras el gobierno ha respondido con el despliegue de militares en los alrededores de los colegios y la declaración de estado de emergencia en varios distritos de Lima Metropolitana y el Callao. Sin embargo, el temor persiste como parte de la experiencia cotidiana en el entorno escolar.

Los servicios de salud tampoco escapan a esta realidad. En distintos países, el personal médico enfrenta agresiones físicas y psicológicas, amenazas por parte de bandas criminales, y limitaciones operativas en zonas bajo control territorial. En Chile, la violencia en los recintos de salud ha ido en aumento, afectando tanto al personal médico como al funcionamiento general de los establecimientos. Según la última encuesta del Colegio Médico (2024), el 65,9% de las y los médicos ha estado expuesto a violencia psicológica en el último año, mientras que un 26,3% reportó haber sufrido agresiones físicas, mayoritariamente por parte de pacientes (50%) o familiares (46,6%). La violencia delictual también se ha hecho presente: un 28,5% declaró haber enfrentado robos, asaltos o amenazas vinculadas a bandas delictuales, ya sea en su lugar de trabajo o durante sus traslados. Además, el 39,7% ha presenciado hechos de violencia entre grupos armados que han llegado a amenazar directamente a los recintos, obligando en algunos casos al cierre momentáneo de centros de urgencia o a la suspensión de atenciones. Esta situación se agrava en la Región Metropolitana, donde el 50,6%



del personal médico ha sido testigo de este tipo de violencia.

En México, por otro lado, el personal médico trabaja bajo condiciones de altísimo riesgo, especialmente en zonas controladas por el crimen organizado. Según la Asociación Nacional de Médicos en Formación, el 40% de los pasantes de medicina ha sido víctima de algún tipo de agresión durante su servicio social, incluyendo amenazas, acoso, extorsión y, en casos extremos, homicidios. La violencia se expresa tanto en los trayectos a zonas rurales como dentro de los recintos hospitalarios, donde se han documentado situaciones en las que grupos armados irrumpen para rematar a víctimas o exigir atención prioritaria para integrantes de sus organizaciones. Estas dinámicas no solo ponen en peligro al personal de salud, sino que generan un clima de terror constante que limita la capacidad operativa del sistema sanitario. De igual manera, en El Salvador, el régimen de excepción instaurado por el gobierno ha provocado también graves afectaciones en el ámbito de la salud, especialmente para las mujeres. Durante la pandemia, el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de Naciones Unidas reportó casos de detenciones arbitrarias de mujeres que enfrentaron emergencias obstétricas, quienes fueron acusadas de homicidio agravado sin pruebas suficientes y sin haber recibido la atención médica adecuada. Estas acciones han sido condenadas por organismos internacionales como violaciones graves a los derechos humanos, evidenciando una forma extrema de violencia institucional en un espacio que debería estar destinado a la protección de la vida y la dignidad.

Larga es la historia latinoamericana del uso y abuso de la fuerza institucional. Es en las cárceles donde en la actualidad se reconoce un ejercicio de la violencia estatal constante dado que condensan muchas de las fallas estructurales del Estado en materia de seguridad y justicia. Desde hace más de una década, diversos informes han advertido que los sistemas penitenciarios de América Latina presentan deficiencias estructurales graves — especialmente en infraestructura y personal— que generan condiciones “objetivas inevitables de violencia” e impiden el cumplimiento de sus funciones mínimas (Carranza, 2016: 32). Lejos de ser espacios de rehabilitación, se han transformado en escenarios de disputa entre bandas criminales, con altos niveles de hacinamiento, abusos y un control penitenciario marcado por la corrupción y la ausencia efectiva de autoridad estatal. En Ecuador, las masacres carcelarias de los últimos años han revelado la profundidad del colapso institucional. Entre 2018 y 2023, más de 680 personas fueron asesinadas en enfrentamientos dentro de recintos penitenciarios (CDH, 2024). En Venezuela, los “pranes” —líderes carcelarios— imponen sistemas paralelos de orden y castigo, gestionan economías ilegales y establecen sus propias reglas dentro de los recintos penitenciarios. En Brasil, las cárceles también han sido escenario de masacres recurrentes y disputas entre facciones criminales que controlan parte del sistema penitenciario. Entre los casos más graves destaca la masacre ocurrida en julio de 2019 en la prisión de Altamira, en el estado de Pará, donde 62 internos murieron —16 de ellos decapitados— durante un enfrentamiento entre bandas rivales. La coexistencia de sobrepoblación, co-



rupción institucional y dominio criminal ha convertido a muchas cárceles brasileñas en espacios de violencia permanente, donde el Estado ha perdido el control efectivo del encierro (Human Rights Watch, 2019). Esta dinámica de autogobierno criminal en la región, sostenida por redes de corrupción estructural y la ausencia de garantías institucionales mínimas, ha persistido sin que las intervenciones estatales logren revertirla.

La violencia policial sigue siendo una de las expresiones más duraderas y normalizadas del autoritarismo cotidiano en América Latina. Se manifiesta en el uso excesivo de la fuerza por parte de agentes estatales, en la impunidad persistente frente a violaciones de derechos humanos y en la debilidad estructural de los sistemas de justicia para ofrecer reparación y garantías de no repetición. Respecto a la violencia letal de la policía, los datos son contundentes: tanto los niveles de letalidad, así como los problemas de transparencia institucional son alarmantes (MFL, 2024). En Brasil por ejemplo más de 6.400 personas fueron asesinadas por agentes policiales en 2023, la gran mayoría jóvenes afrodescendientes de sectores populares (Fórum Brasileiro de Segurança Pública, 2023). La situación no es aislada. En México, las fuerzas de seguridad mataron a 316 personas en 2021 y a 368 en 2022, mientras que en Perú la cifra pasó de 6 asesinatos en 2021 a 51 en 2022. En Colombia, se reportaron 374 homicidios por parte de agentes del Estado en 2021 y 269 en 2022, con un patrón también asociado a contextos de protesta y conflicto territorial.

Ahora bien, en países como México y Perú, la ausencia de registros oficiales obliga a depender de datos de medios y organizaciones independientes, lo que sugiere que la letalidad real podría ser aún mayor debido al subregistro y la baja transparencia. La falta de mecanismos eficaces de rendición de cuentas, de control civil real sobre las fuerzas de seguridad y de una justicia independiente refuerza la normalización de esta violencia. Lo que debería ser excepcional —el uso de la fuerza por parte del Estado— se vuelve rutinario, cotidiano, muchas veces letal.

En este contexto, la vida de aquellos que investigan los casos de abuso policial y reclaman por justicia se han visto directamente afectados. América Latina es el continente más peligroso del mundo para periodistas y defensores de derechos humanos. En Colombia, más de 1.200 líderes sociales y defensores han sido asesinados desde la firma del Acuerdo de Paz en 2016 (INDEPAZ, 2024). La situación para los periodistas también es alarmante: en 2022, América Latina fue la región más mortífera del mundo con 30 periodistas asesinados, lo que representó casi el 50% a nivel global (Committee to Protect Journalists, 2022).

3. Homicidios, victimización y temor

La cotidianeidad de los homicidios de América Latina se ha convertido en uno de los principales ejes de preocupación ciudadana y política. Región que concentra más muertos que otras en conflicto armado, con niveles de uso de la violencia considerados brutales incluyendo decapitación, desapariciones, o fosas clandestinas, entre muchas otras situaciones. Esta

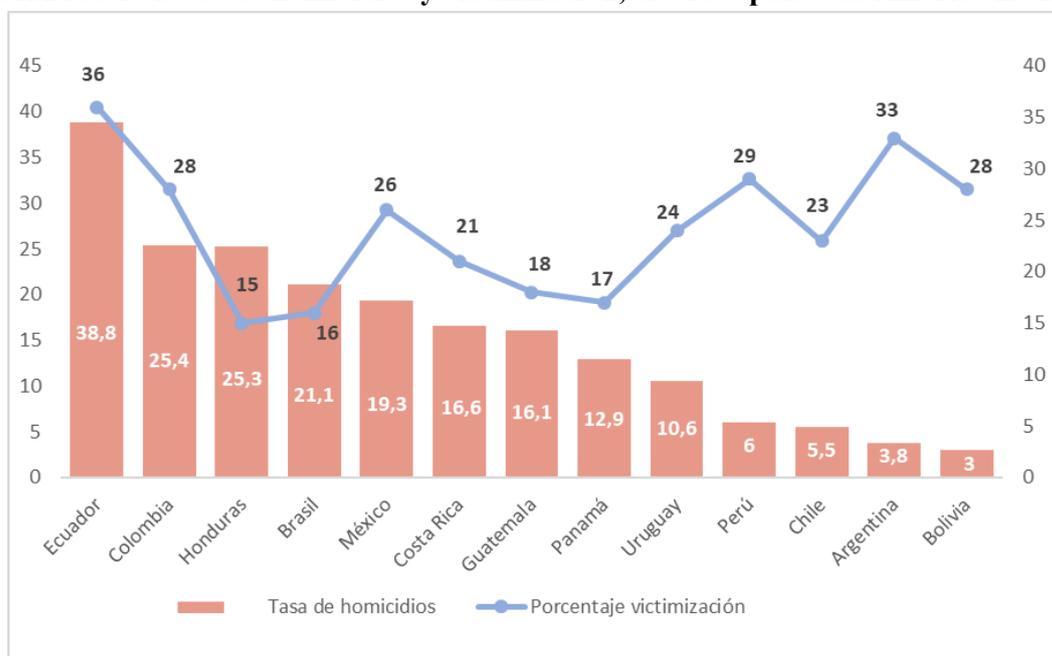


violencia tiene un impacto generalizado pero su presencia presenta altos niveles de concentración territorial y sus víctimas comparten generalmente las mismas características: hombres jóvenes pertenecientes a los sectores más vulnerables de cada país.

Si bien América Latina mantiene algunos de los índices de homicidio más altos del mundo, varios países como México, Honduras, Colombia y Brasil han logrado reducciones significativas en los últimos años. En Colombia, por ejemplo, la tasa de homicidios ha mostrado una tendencia sostenida a la baja desde principios de los años 2000, pasando de más de 60 homicidios por cada 100.000 habitantes en 2002, a 25,4 en 2024, según datos de la Policía Nacional. Esta mejora a nivel nacional, sin embargo, contrasta con la situación en

ciertos territorios que mantienen niveles de violencia significativamente más altos. En Cali, si bien los homicidios también han disminuido en la última década, la ciudad registró una tasa de 41,4 por cada 100.000 habitantes en 2024, muy por encima del promedio nacional. En el caso de Santa Marta, la tendencia ha sido diferente: la tasa alcanzó los 45,2 homicidios por cada 100.000 habitantes ese mismo año, y a diferencia de la tendencia nacional, no se observa una baja sostenida, sino más bien un estancamiento o incremento en los niveles de violencia letal. Estas cifras muestran que, aunque los indicadores generales mejoran, en algunos lugares específicos la violencia letal se mantiene como un fenómeno cotidiano y estructural.

GRÁFICO 1. Tasas de homicidios y victimización, diversos países de América Latina



Fuente: Elaboración propia a partir de Barómetro de las Américas 2023 y Balance de InSight Crime de los homicidios en 2024.



Evidentemente los países y ciudades con mayores tasas de homicidios presentan condiciones complejas que requieren priorización, pero es importante reconocer que múltiples son los contextos donde bajas tasas de homicidio conviven con altos niveles de victimización. Es decir, lugares donde la criminalidad está presente no a niveles letales, pero impactando incluso a un porcentaje mayor de la población. La explicación de estas variaciones no es clara y requiere de análisis específicos, pero sin duda reconocen que la complejidad del fenómeno criminal es diversa en la región.

La victimización reconoce la presencia de todo tipo de delitos, no necesariamente violentos, pero sí persistentes y presentes en el espacio público. El impacto que tiene la victimización, más allá del grado de violencia ejercida en los delitos, sobre los niveles de temor o sensación de inseguridad ciudadana es importante.

La información oficial de Uruguay enfatiza que en el segundo semestre de 2024 se registró un promedio mensual de 82.100 delitos, principalmente robos (55.200) y estafas (26.900) (INE, 2024). Sin embargo, solo 35,6% de estos fueron reportados a la policía, y 27,5% se formalizó como denuncia. En cuanto a la percepción de seguridad al caminar sola por su barrio de noche, solo 9,9% declaró sentirse muy seguro y 34,5% inseguro.

Por otro lado, en Chile, según la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) de 2023, el 21,7% de los hogares fue víctima de algún delito, y un 8,1% de estos correspondió a delitos violentos. Sin embargo, el 87,6% de las personas

encuestadas afirmó que la delincuencia ha aumentado en el país durante los últimos 12 meses, lo que evidencia una percepción de inseguridad significativamente alta. Esta percepción contrasta con la magnitud del subregistro: del total de hogares victimizados por delitos violentos, un 52,5% no realizó una denuncia formal. La brecha entre victimización efectiva y percepción subjetiva no solo persiste, sino que se ha profundizado. En 2025, la preocupación por la delincuencia alcanzó al 60% de los encuestados, posicionándose como el principal problema del país (CEP, 2025).

El temor, por su parte, constituye un problema social en sí mismo. Más allá de su relación directa o indirecta con los niveles de criminalidad, genera consecuencias sociales, económicas y políticas relevantes. Por ello, debe ser considerado parte integral del contexto de seguridad en la región. Según datos recientes, el 51% de la población latinoamericana informa no sentirse segura, una cifra que contrasta fuertemente con el promedio global del 20% (World Values Survey, 2017-2022). Por otro lado, según el *Gallup Global Safety Report* del año 2024, el 53% de la ciudadanía en América Latina y el Caribe dice no sentirse segura al caminar sola por la noche en su comunidad, lo que convierte a la región en una de las más temerosas a nivel mundial.

Además, la victimización y la percepción de inseguridad están fuertemente condicionadas por factores territoriales, socioeconómicos y de género. Las mujeres, por ejemplo, reportan niveles más altos de temor a ser víctimas de delitos, aun cuando la victimización efectiva sea menor en



algunos casos (FES, 2024). Las zonas periféricas, las comunas con menor acceso a servicios públicos y los sectores con presencia más débil del Estado concentran gran parte del miedo cotidiano, aunque no siempre coinciden con los epicentros de la violencia letal (Méndez, Otero y Perret, 2020).

Estas percepciones generalizadas de inseguridad demuestran que el miedo está arraigado en experiencias de violencia cotidiana, no siempre letales, pero profundamente disruptivas. Las encuestas de victimización y percepción de inseguridad muestran que el temor a ser víctima de un delito se ha instalado como una dimensión estructural del malestar ciudadano, con impactos en la vida urbana, la confianza en las instituciones y las decisiones cotidianas de millones de personas.

4. Crimen organizado y mercados ilegales

El poder del crimen organizado en América Latina se sostiene cada vez más en el control de mercados ilegales, la imposición de economías paralelas y el uso sistemático de mecanismos no letales, pero altamente violentos, como la extorsión, el secuestro, la trata de personas y la desaparición forzada. Estas prácticas, menos visibles en las estadísticas convencionales, estructuran formas de dominación territorial y social que impactan sobre millones de vidas en la región.

En México, la crisis de desapariciones ha alcanzado niveles alarmantes. Según datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO), entre enero y abril de 2025 se registraron 5.018 casos de desapa-

ción, lo que representa un aumento del 26% respecto al mismo periodo del año anterior. Esto equivale a un promedio de 42 desapariciones diarias en el país, acumulando más de 127.000 personas desaparecidas desde 1964. En al menos 11 estados, las desapariciones ya superan en número a los homicidios: en Ciudad de México, por ejemplo, se reportaron 581 desapariciones frente a 242 asesinatos; en el Estado de México, 611 frente a 481; y en Tamaulipas, 110 frente a 74. Durante los últimos siete meses se han identificado al menos 8.551 personas desaparecidas y 155 fosas clandestinas, mientras crece la preocupación por la falta de acciones institucionales efectivas. Este fenómeno no es nuevo, pero se ha agudizado con la consolidación de grupos criminales que utilizan la desaparición como mecanismo de control territorial, castigo o silenciamiento. Muchas víctimas son jóvenes reclutados forzosamente, personas migrantes, mujeres víctimas de trata o individuos atrapados en redes de extorsión.

Las extorsiones y secuestros, por su parte, se han expandido a regiones previamente consideradas seguras, afectando tanto a la población civil como a sectores productivos estratégicos. Esta diversificación territorial y sectorial del crimen organizado implica estructuras más complejas y mercados ilícitos más dinámicos. Un caso revelador es el de Costa Rica, donde grupos criminales han comenzado a imponer “peajes” ilegales en zonas turísticas del cantón de Santa Cruz, en las playas de Brasilito y Potrero, exigiendo pagos a comerciantes y empresarios a cambio de permitirles operar o circular con libertad. Según el Organismo de Investigación Judicial (OIJ), bandas como “Los Dia-



blos” han liderado estas prácticas extorsivas, que incluyen amenazas, cobros por protección y agresiones selectivas. Aunque parte de esta organización fue desarticulada en 2024, las extorsiones persisten, generando temor y alterando el funcionamiento cotidiano de comunidades previamente percibidas como tranquilas.

Los mercados ilegales —como el tráfico de drogas, armas, personas, oro, madera, fauna silvestre y productos falsificados— generan ingresos multimillonarios que no solo financian redes criminales, sino que también penetran instituciones, corrompen autoridades y deforman economías locales. En países como Colombia, Brasil, Venezuela y Perú, la minería ilegal se ha consolidado como una de las principales fuentes de ingreso de grupos armados. En Venezuela, grupos guerrilleros colombianos, así como las fuerzas estatales corruptas y sindicatos criminales locales están implicados en conflictos por la riqueza mineral, con frecuentes denuncias de torturas, ejecuciones y violencia sexual. Asimismo, en Brasil, en las tierras del pueblo indígena yanomami, la violencia de los mineros contra la población es habitual, lo que ha provocado el confinamiento y desplazamiento de múltiples comunidades mediante la violencia. Aquellos que no son desplazados muchas veces son reclutados por las organizaciones criminales.

Pero este tipo de actividad no opera de forma aislada: se relaciona estrechamente con otras economías ilícitas, como la trata de personas y el trabajo forzoso, particularmente de niñas y mujeres explotadas sexualmente en campamentos mineros informales. En áreas de extracción de oro

en Perú, como La Pampa y Delta 1 (Madre de Dios) y La Rinconada (Puno), hay aproximadamente 2.000 trabajadoras sexuales, de las cuales un 60% son menores de 17 años y han sido reclutadas en Bolivia y Perú mediante ofertas de trabajo falsas (Wagner, 2021).

El tráfico de fauna, por su parte, genera ingresos millonarios cada año en países como Brasil, donde especies exóticas son capturadas y vendidas ilegalmente tanto en el mercado interno como en redes internacionales. En paralelo, el tráfico de armas en Centroamérica y el Caribe ha sido un factor clave en el fortalecimiento de pandillas urbanas y redes transnacionales, facilitando su capacidad de fuego y ampliando su margen de control sobre territorios urbanos y rurales. Este acceso irrestricto a armamento alimenta la violencia cotidiana, especialmente en contextos de alta concentración poblacional y debilidad institucional.

En la frontera norte de México y a lo largo de múltiples rutas del Caribe, el tráfico de migrantes y la trata de personas se han consolidado como economías criminales altamente rentables. Mujeres, niñas y niños son sometidas a condiciones de abuso extremo, explotación sexual y trabajos forzados. Estas redes no solo lucran con la movilidad humana, sino que muchas veces están ligadas a otros mercados ilegales, como la minería ilegal o el narcotráfico, donde la explotación de personas se entrelaza con la apropiación violenta de recursos naturales.

En ese entramado, los delitos ambientales y económicos suelen recibir menor atención estatal y judicial, lo que facilita su



expansión. La porosidad de las instituciones, la colusión de autoridades locales y la ausencia de políticas integrales de prevención y control permiten que estos mercados ilegales se consoliden como formas de acumulación violenta y de ejercicio de poder territorial. Así, la violencia en América Latina se materializa en circuitos económicos ilícitos que alimentan la impunidad, profundizan las desigualdades y erosionan las capacidades estatales desde sus márgenes.

5. A modo de conclusión

Reducir la violencia en América Latina requiere abandonar las respuestas fragmentadas y reactivas. Si bien la violencia letal sigue siendo un problema prioritario, los múltiples rostros del crimen —desde la extorsión hasta la violencia institucional— muestran que el desafío es mucho más amplio. La violencia no es solo un problema de criminalidad, sino un síntoma de fracturas más profundas: desigualdad estructural, debilitamiento institucional, desconfianza ciudadana y ausencia estatal sostenida en ciertos territorios.

Para ampliar y fortalecer la comprensión sobre las violencias en América Latina, resulta esencial ir más allá del análisis tradicional basado casi exclusivamente en los indicadores de homicidios. La violencia en la región no se limita al acto extremo del asesinato, sino que involucra múltiples dimensiones, incluyendo aquellas que afectan la vida cotidiana de las comunidades. Por esta razón, es necesario ampliar significativamente el enfoque hacia fenómenos como la violencia sexual, la violencia intrafamiliar, la violencia policial, las amenazas, la extorsión, los desplazamientos forzados y las agre-

siones dirigidas a sectores vulnerables como líderes comunitarios, mujeres y jóvenes.

Asimismo, el estudio de la violencia requiere analizar de manera más profunda cómo esta se entrelaza con la existencia y expansión de los mercados ilegales, ya sean relacionados con el narcotráfico, la trata de personas, la minería ilegal o el tráfico de armas, entre otros. Cada uno de estos mercados ilícitos genera patrones específicos de violencia directa, indirecta y estructural que afectan distintos ámbitos de la vida social, desde las comunidades locales hasta las instituciones estatales, generando contextos complejos de intimidación, corrupción y exclusión social.

Para abordar esta complejidad es crucial avanzar en la creación de sistemas integrales de indicadores que permitan registrar de manera más precisa no solo la incidencia de distintas violencias, sino también la naturaleza cambiante y expansiva de las economías criminales. Estos indicadores deberán ser multidimensionales, incorporando tanto datos cuantitativos sobre incidencia y distribución territorial como información cualitativa que releve las experiencias personales, comunitarias e institucionales sobre los efectos que estas violencias generan en la vida cotidiana.

Finalmente, es indispensable establecer mecanismos institucionales y plataformas colaborativas que integren fuentes diversas, desde registros oficiales hasta aportes de organizaciones de la sociedad civil, medios locales y reportes ciudadanos. Estas plataformas permitirán difundir ampliamente la información generada,

favoreciendo debates públicos más informados, generando conciencia y brindando insumos clave para políticas públicas integrales que respondan efectivamente a la complejidad de la violencia y sus múltiples manifestaciones en América Latina.

La necesidad de avanzar en propuestas de política pública es evidente, no solo para abordar la complejidad del fenómeno de la violencia, sino también para identificar ejes comunes que permitan respuestas binacionales e incluso regionales. En primer lugar, es indispensable fortalecer los sistemas de información y monitoreo, incorporando indicadores que reflejen la victimización no letal, la percepción de inseguridad y las experiencias de violencia institucional. Estos datos deben estar desagregados por género, edad, etnia y territorio, garantizando su transparencia y acceso público como una herramienta fundamental para el diseño de políticas basadas en evidencia.

Asimismo, se requiere un enfoque intersectorial y territorializado, que promueva la creación de mesas de coordinación entre los ministerios de seguridad, educación, salud y desarrollo social, tanto a nivel nacional como subnacional. Las intervenciones deben diseñarse a partir de diagnósticos participativos y adaptarse a las realidades específicas de barrios, municipios y regiones. En esta línea, la prevención situacional cobra especial relevancia en espacios clave como escuelas y hospitales, mediante protocolos de seguridad, personal capacitado y canales confidenciales de denuncia, además de mejoras en infraestructura urbana que incluyan iluminación, vigilancia comunitaria y zonas seguras.

La reforma de las fuerzas de seguridad también debe ser una prioridad, estableciendo mecanismos eficaces de control civil y rendición de cuentas, como jueces especializados y audiencias públicas. Esta reforma debe acompañarse de procesos de profesionalización que incluyan formación continua en derechos humanos, manejo no letal de conflictos y evaluaciones de desempeño centradas en la reducción de abusos. Paralelamente, es urgente impulsar políticas específicas de atención a la violencia de género, fortaleciendo la red de refugios y servicios psicosociales con financiamiento estable y cobertura territorial adecuada, junto con campañas de prevención dirigidas a jóvenes y personal institucional.

Otro eje clave es la intervención focalizada en juventudes en riesgo, a través de programas de empleabilidad, formación técnica y actividades culturales y deportivas, especialmente en territorios críticos. Estas acciones deben ser impulsadas en alianza con el sector privado y la sociedad civil, y contemplar espacios de participación juvenil en los consejos consultivos de seguridad. A nivel regional, se vuelve estratégico promover enfoques disruptivos frente al crimen organizado y los mercados ilícitos, mediante la creación de unidades de inteligencia financiera orientadas a rastrear el financiamiento ilegal y confiscar activos, así como una colaboración judicial y policial binacional y multilateral más efectiva.

Para reconstruir la confianza institucional, es imprescindible el empoderamiento comunitario a través de mecanismos de justicia restaurativa, mediación de con-



flictos y asambleas de seguridad barrial. Estos espacios deben permitir a la ciudadanía, y especialmente a las víctimas, incidir en el diseño de las políticas de seguridad. Asimismo, es fundamental garantizar atención integral a quienes han sido afectadas por la violencia, asegurando el acceso a servicios de salud mental, asesoría legal gratuita y programas de reinserción social, junto con la creación de fondos de compensación para daños permanentes.

Finalmente, toda estrategia de largo plazo debe incorporar una apuesta decidida por la promoción de una cultura de paz y derechos. Esto implica incluir en los currículos escolares contenidos sobre convivencia democrática, resolución no violenta de conflictos y educación en derechos humanos, así como desarrollar campañas masivas que visibilicen las violencias cotidianas y fomenten la denuncia, el respeto y la solidaridad comunitaria.



Referencias bibliográficas

- BARRAGÁN, A. (2024): “La violencia machista en México obliga a 24.000 mujeres y sus hijos a vivir en refugios”, *El País*. Disponible en: <https://elpais.com/mexico/2024-08-30/la-violencia-machista-en-mexico-obliga-a-24000-mujeres-y-sus-hijos-a-vivir-en-refugios.html>
- CANO, I., ROJIDO, E. y BORGES, D. (2024): *¿Qué funciona para reducir homicidios en América Latina y el Caribe? Una revisión sistemática de las evaluaciones de impacto*, Ciudad de la Costa, Susana Aliano Casales.
- CARRANZA, E. (2016): Situación penitenciaria en América Latina y el Caribe ¿Qué hacer? Disponible en: <https://biblioteca.cejamericas.org/handle/2015/3432>
- CENTRO DE DERECHOS REPRODUCTIVOS (CRR), WOMEN’S EQUALITY CENTER (WEC), AGRUPACIÓN CIUDADANA POR LA DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO, COLECTIVA FEMINISTA PARA EL DESARROLLO LOCAL y CENTRO POR LA JUSTICIA Y EL DERECHO INTERNACIONAL (CEJIL) (2020): *Es justo liberarlas: Mujeres privadas arbitrariamente de su libertad por emergencias obstétricas en El Salvador*. Disponible en: <https://reproductiverights.org/wp-content/uploads/2020/12/Detenciones-Arbitrarias-El-Salvador.pdf>
- CENTROAMÉRICA 360 (2025): *Costa Rica: grupos criminales extorsionan a empresarios turísticos en playas de Guanacaste*. Disponible en: <https://www.centroamerica360.com/region/costa-rica-grupos-criminales-extorsionan-a-empresarios-turisticos-en-playas-de-guanacaste/>
- CHÁVEZ, C., CEBOTARI, V., BENÍTEZ, M. J., RICHARDSON, D., HIU, C. F., y ZAPATA, J. (2021): *School-related violence in Latin America and the Caribbean: Building an evidence base for stronger schools* (Innocenti Working Paper 2021-02). UNICEF Office of Research – Innocenti. Disponible en: <https://www.unicef.org/innocenti/media/5641/file/UNICEF-School-Related-Violence-Latin-America-Caribbean-2020.pdf>
- COLEGIO MÉDICO DE CHILE (2024). *Resultados encuesta sobre agresiones en recintos de salud: Más del 65% reporta violencia psicológica*. Disponible en: <https://www.colegiomedico.cl/resultados-encuesta-sobre-agresiones-en-recintos-de-salud-mas-del-65-reporta-violencia-psicologica/>
- CEPAL (2024): “Violencia feminicida en cifras: América Latina y el Caribe, noviembre de 2024”, *Boletín N.º 3*, CEPAL. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/bitstre>



- ams/69e978aa-ff89-4afb-afbb-e5d39904b9b1/download
- COMITÉ PARA LA PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS (CPJ) (2023): *Latinoamérica fue la región más mortífera para periodistas en 2022*. Disponible en: <https://cpj.org/es/2023/01/latinoamerica-fue-la-region-mas-mortifera-para-periodistas-en-2022/>
- COMITÉ PERMANENTE POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS (CDH) (2025): *Informe del CDH sobre situación carcelaria – versión noviembre 2024*. Disponible en: <https://www.cdh.org.ec/informes/652-informe-del-cdh-sobre-situacion-carcelaria-version-nov-2024.html>
- DAMMERT, L. (2024): *¿Un “modelo Bukele” para América Latina?* (1.^a ed.), Ediciones Plataforma Democrática. Disponible en: <https://www.cadal.org/informes/pdf/Un-modelo-Bukele-para-America-Latina.pdf>
- DUDLEY, S., y BARGENT, J. (2017): *El dilema de las prisiones: incubadoras del crimen organizado en Latinoamérica*. InSight Crime. Disponible en: <https://insightcrime.org/es/investigaciones/dilema-prisiones-incubadoras-crimen-organizado-latinoamerica/>
- EFE (2025): *ONG alerta por el alza interanual del 26 % de las desapariciones en México en 2025*, 2 de mayo. Disponible en: <https://www.swissinfo.ch/spa/ong-alerta-por-el-alza-interanual-del-26-%25-de-las-desapariciones-en-m%C3%A9xico-en-2025/89255539>
- FÓRUM BRASILEIRO DE SEGURANÇA PÚBLICA (2023): *Anuário brasileiro de segurança pública 2023* (17^a ed.). Disponible en: <https://forumseguranca.org.br/wp-content/uploads/2023/07/anuario-2023.pdf>
- FUENTES, C., y VALENZUELA, P. (2024): *Percepciones sociales sobre (in)seguridad en Chile*, Friedrich-Ebert-Stiftung. Disponible en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/chile/21514.pdf>
- FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ (2016): *Las dos caras de la reducción del homicidio en Colombia*, Bogotá, FIP. <https://ideaspaz.org/publicaciones/las-dos-caras-de-la-reduccion-del-homicidio-en-colombia>
- HIGUERA, S. (2025): “Violencia letal contra periodistas en América Latina marca primer mes de 2025”, *Latam Journalism Review*. Disponible en: <https://latamjournalismreview.org/es/articulos/violencia-letal-contra-periodista-en-america-latina-marca-primer-mes-de-2025>
- HODGE DUPRÉ, E. (2024): *“La violencia latinoamericana en perspectiva*

histórica: una propuesta teórica a partir de la trinidad de Galtung”, *Meridional. Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos*, 23, 21–55. Disponible en: <https://doi.org/10.5354/0719-4862.2024.76345>

HUMAN RIGHTS WATCH (2019): *Otra espantosa matanza en una prisión de Brasil*. Disponible en: <https://www.hrw.org/es/news/2019/07/31/nuevo-motin-en-una-prision-brasilena>

INFOBAE (2021): *En Colombia han sido asesinados más de 1.200 líderes sociales desde la firma del Acuerdo de Paz, según Indepaz*. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/colombia/2021/10/02/en-colombia-han-sido-asesinados-mas-de-1200-lideres-sociales-desde-la-firma-del-acuerdo-de-paz-segun-indepaz/>

INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ (INDEPAZ) (2025): *Líderes sociales, defensores de DD.HH. y firmantes de acuerdo asesinados en 2024 y 2025*. Disponible en: <https://indepaz.org.co/lideres-sociales-defensores-de-dd-hh-y-firmantes-de-acuerdo-asesinados-en-2024/>

INSTITUTO IGARAPÉ (2024): *En Colombia, en 2023, cada día 65 víctimas de violencia sexual tienen menos que 14 años, según plataforma EVA*. Disponible en:

<https://igarape.org.br/en/en-colombia-en-2023-cada-dia-65-victimas-de-violencia-sexual-tienen-menos-que-14-anos-segun-plataforma-eva/>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI) (2023): *Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2022*. <https://www.inegi.org.mx/programas/enadis/2022/>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE) (2024): *Síntesis de resultados Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana, ENUSC 2023*, Gobierno de Chile. Disponible en: https://www.ine.gov.cl/docs/default-source/seguridad-ciudadana/publicaciones-y-anuarios/2023/nacional/s%C3%ADntesis-enusc-2023.pdf?sfvrsn=f8dfb450_4

LUNEKE, A., DAMMERT, L., y ZUÑIGA, L. (2022): “From social assistance to control in urban margins: Ambivalent police practices in neoliberal Chile”, *Dilemas – Revista de Estudios de Conflito e Controle Social*, 15(1), 1–26. Disponible en: <https://doi.org/10.4322/dilemas.v15n1.42944>

MALONEY, W., MELÉNDEZ, M., y MORALES, R. (2025): *Crimen organizado y violencia en América Latina y el Caribe. Informe Económico América Latina y el Caribe*

- (abril). Banco Mundial. Disponible en: <https://doi.org/10.1596/978-1-4648-2236-0>
- MONITOR DE USO DE LA FUERZA LETAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (2024): *Monitor of use of lethal force in Latin America and the Caribbean: A comparative study of Brazil, Chile, Colombia, El Salvador, Jamaica, Mexico, Peru, Trinidad and Tobago and Venezuela*, MUFL-LAC. Disponible en: <https://monitorfuerzaletal.com/reports>
- MÉNDEZ, M. L., OTERO, G. y PERRET, V. (2020): “Inseguridad percibida en los barrios de Santiago de Chile: La importancia del bienestar subjetivo”, *Revista Dados*, 63(1).
- ROYO GUAL, J. (2025): “Brasil registra la menor tasa de homicidios en 11 años, pero la inseguridad desgasta a Lula”, *El País*. 14 de mayo. Disponible en: <https://elpais.com/america/2025-05-14/brasil-registra-la-menor-tasa-de-homicidios-en-11-anos-pero-la-inseguridad-desgasta-a-lula.html>
- SÁNCHEZ REYES, C. (2022): *ONG pide garantizar seguridad y bienestar a pasantes de medicina en México*. Disponible en: <https://www.swissinfo.ch/spa/ong-pide-garantizar-seguridad-y-bienestar-a-pasantes-de-medicina-en-m%C3%A9xico/47777056>
- TRAVERSO, E. (2019): “Interpretar la era de la violencia global”, *Nueva Sociedad*, (280), marzo-abril. Disponible en: <https://nuso.org/articulo/interpretar-la-era-de-la-violencia-global/>
- WAGNER, L. (2021): “The ecosystem of illegal gold mining”, *Research Publications*, (43). Disponible en: https://digitalcommons.fiu.edu/jgi_research/43



Fundación Carolina, junio 2025

Fundación Carolina
Plaza del Marqués de Salamanca nº 8
4ª planta, 28006 Madrid - España
www.fundacioncarolina.es
@Red_Carolina

https://doi.org/10.33960/AC_05.2025

La Fundación Carolina no comparte necesariamente las opiniones manifestadas en los textos firmados por los autores y autoras que publica.

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

